ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2016 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS PLURIANUAL 2017" ID N° 306.037.

En fecha 24 de noviembre de 2016, se reúne el Comité de Evaluación designado por Resolución N° 24159 de fecha 07 de noviembre de 2016, conformado por los señores: 1) Edward Fernando González Gwynn, por la Dirección General de Asesoría Jurídica; 2) Marta Ester Cárdena Delgado, por la Dirección Administrativa; 3) Andrea Liliana Mendieta González, por la Dirección Financiera; 4) María Estela Ferreira Vera, por la Dirección de Contrataciones; a los efectos de elaborar la evaluación correspondiente, que servirá de base para la Resolución que será su consecuencia.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 27 de la Ley N° 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica:

ANTECEDENTES

- Nota DGAF N° 1599/2016, de fecha 20/09/2016, remitida por el Econ. Expidio Palacios, Director General de Administración y Finanzas, al Abg. Santiago Jure Domaniczki, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
- Nota DNCP/DNC/N° 27477/2016, de fecha 26/09/2016, por la cual se comunica que han surgido observaciones por las que el proceso no podrá ser difundido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
- Nota DC/MEC N° 425/2016, de fecha 31/10/2016 en respuesta a la Nota DNCP/DNC/N° 27477/2016.
- Carta Invitación.
- Reporte del llamado, expediente N° 326554 de fecha 01/11/2016.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 11/11/2016, redactado por funcionarios de la Dirección de Contrataciones.
- Ofertas presentadas por las firmas BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS y DINAM PUBLICIDAD S.R.L.
- Memorándum CE/MEC N° 183 de fecha 17/11/2016, Exp. N° 4513.
- Memorándum CE N° 189 de fecha 22/11/2016, Exp. N° 4554.
- Nota MEC/DC N° 524 de fecha 22/11/2016, remitida a la firma BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.
- Nota MEC/DC N° 541 de fecha 22/11/2016, remitida a la firma BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS.
- Nota MEC/DC N° 542 de fecha 23/11/2016, remitida a la firma BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS.
- Nota de la firma BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., de fecha 23/11/2016 Expediente N° 4549, en respuesta a la Nota MEC/DC N° 524.
- Memorándum CE N° 194 de fecha 23/11/2016, Exp. N° 4554.
- Memorándum DC N° 1203 de fecha 23/11/2016, dando respuesta a lo solicitado en el Memorándum CE N° 194/2016.

En fecha 11 de noviembre de 2016, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el acta de apertura, cuya copia forma parte íntegramente del presente informe de evaluación.

Edward Fernando González G.	**Marta Ester Cárdena**	**Andrea Liliana Mendieta G.**	**Ma. Estela Ferreira Vera**
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica	Dirección Administrativa	Dirección Financiera	Dirección de Contrataciones

Por Memorándum CM Nº 20/2016 del Departamento de Compras Menores de fecha 16 de noviembre del corriente, se remitieron las ofertas y sus antecedentes al Comité de Evaluación, y se procedió a realizar el análisis de las mismas. Mediante el mismo, se aclara que la empresa de la Sra. Blanca Teodolina Marín Riquelme, fue consignada con el nombre Descubriendo el País en el Acto de Apertura, siendo que el nombre de fantasía correspondiente es Blanca Marín Servicios Publicitarios.

Observación: La Sra. Estela Alfonso, representante de la Empresa Biedermann Publicidad S.A., deja constancia que:

- La empresa Descubriendo el País presenta su oferta por debajo del precio referencial, los mismos deben ser analizados ítem por ítem.

Respuesta del Comité:

- El Comité de Evaluación primeramente ha verificado el FORMULARIO Nº 1 "Formulario de Oferta" presentado por la firma BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS, particularmente haciendo el análisis de cada precio unitario ofertado, en el cual en la sumatoria total de la lista de precios unitarios de los ítems presentado por el oferente, fue consignada Gs. 8.145.398, sin embargo al realizar la corrección aritmética la suma total de Gs. 8.145.404. En este sentido, por Nota MEC/DC Nº 542 de fecha 23/11/2016 se solicita a la firma BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS, la aceptación o no de la corrección de error aritmético.

En fecha 24/11/2016, Expediente Nº 4556 la empresa oferente BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS, remite nota mediante la cual da respuesta a la Nota MEC/DC Nº 542/2016, por lo que ha dado cumplimiento a lo peticionado.

Conforme a lo expuesto, se observa que la suma total de precios unitarios de Gs. 8.145.404 cotizado por la firma BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS, no supera el 30% por debajo del precio referencial, atendiendo a que el 30% del precio referencial (Gs. 11.636.283) es la suma de Gs. 3.490.885, resultando como límite del 30% la suma de Gs. 8.145.398.

Por tanto, resulta innecesario solicitar al oferente la explicación detallada de sus precios unitarios, según lo establecido en el Artículo 2º de la Resolución DNCP Nº 956/2016 *"Por la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*, y la Resolución DNCP Nº 1173/2016 *Por la cual se dispone la modificación del artículo 2º de la Resolución Nº 956/2016…"*.

PRIMER ANÁLISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

Oferentes	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Poderes del firmante	Declaración Jurada	Acta de Consorcio o Intención
BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
DINAM PUBLICIDAD S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

Edward Fernando González G.
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica

Marta Ester Cárdena
Dirección Administrativa

Andrea Liliana Mendieta G.
Dirección Financiera

Ma. Estela Ferreira Vera
Dirección de Contrataciones

DECLARACIÓN JURADA - RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la Capacidad Legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los inc. A y B del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas..." y que reza en el "...inc. b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública...", se dio curso al Memorándum CE N° 194 de fecha 23/11/2016, Expediente N° 4554, solicitando a la Dirección de Contrataciones tramitar la impresión de la Constancia de ser o no ser funcionarios/a Público/a de las personas individualizadas de los Oferentes o sus representantes, se hallan afectados en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Por Memorándum DC N° 1203 de fecha 23 de noviembre de 2016, "...informa que las mencionadas constancias son elaboradas en concordancia a una base de datos constituidos por el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y la Nómina de Altas y Bajas..."; según Certificados N° 121617, 121619, 121620, 121621, 121622, 121623, 121624 y 121625, los cuales se encuentran en concordancia a una base de datos constituidos por el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y la Nómina de Altas y Bajas...". En las mismas, se verifican que las personas individualizadas de los Oferentes y/o sus representantes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.

PRECIO TOTAL DE LA OFERTA (GS. IVA INCLUIDO) CON CORRECCIÓN ARITMÉTICA

Ítems	Descripción del Servicio	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS	DINAM PUBLICIDAD S.R.L.
		Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
01 al 136	"Servicio de Publicación en Periódicos"	8.145.404	8.145.404	8.354.421

ANALISIS EN DETALLE

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley N° 2051/03, Anexo B Datos de la Contratación (DDLC) – Criterios de Evaluación, de la Carta Invitación, y Art. 58 y Concordantes, del Dto. N° 21909/03, se procede al análisis en detalle de las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas, con los requerimientos del pliego.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor y se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Edward Fernando González G.
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica

Marta Ester Cárdena
Dirección Administrativa

Andrea Liliana Mendieta G.
Dirección Financiera

Ma. Estela Ferreira Vera
Dirección de Contrataciones

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS UTILIZANDO EL SISTEMA "CUMPLE" ó "NO CUMPLE", SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA CARTA INVITACIÓN - ANEXO C

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS
"Servicio de Publicación en Periódicos"	Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas suscriptas por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo C, firmado y con sello de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE

Se solicita por Nota MEC/DC Nº 541 de fecha 23/11/2016, remitida a la firma DESCUBRIENDO EL PAÍS de Blanca Teodolina Marín Riquelme, las siguientes documentaciones:

- Planilla de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán los datos de los bienes/servicios requeridos con firma y sello, del ANEXO C.

En fecha 24/11/2016, expediente Nº 4556, la empresa oferente DESCUBRIENDO EL PAÍS de Blanca Teodolina Marín Riquelme, ha presentado los documentos solicitados, por lo que ha dado cumplimiento a dicho requisito.

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES NO SUSTANCIALES UTILIZANDO EL SISTEMA "CUMPLE" ó "NO CUMPLE"

REQUISITOS	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE

Edward Fernando González G.
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica

Marta Ester Cárdena
Dirección Administrativa

Andrea Liliana Mendieta G.
Dirección Financiera

Ma. Estela Ferreira Vera
Dirección de Contrataciones

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE EXPERIENCIA, UTILIZANDO EL SISTEMA "CUMPLE" ó "NO CUMPLE"

REQUISITOS	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS
Deberá demostrar haber suministrado satisfactoriamente en concepto de SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS en Instituciones Públicas y/o Privadas, de cómo mínimo la suma de los últimos tres (3) años (2013-2014 y 2015), equivalentes al 30 % en relación al monto total ofertado presentado en la apertura física. Para dicho efecto se considerarán los siguientes documentos: contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o constancias de cumplimiento (documentos que acrediten lo solicitado) que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	CUMPLE	CUMPLE
Los Oferentes deberán presentar Certificados de poseer Cuenta Corriente en los medios de comunicación con una antigüedad mínima de 2 años (2015-2016).	CUMPLE	CUMPLE

Se solicita por Nota MEC/DC Nº 524 de fecha 22/11/2016 a la firma BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., la siguiente documentación:

- Certificados de poseer Cuenta Corriente en los medios de comunicación con una antigüedad mínima de 2 años (2015-2016).

En fecha 23/11/2016, expediente Nº 4549, la empresa oferente BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., ha presentado el documento solicitado, por lo que ha dado cumplimiento a dicho requisito.

Se solicita por Nota MEC/DC Nº 542 de fecha 23/11/2016 a la firma BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS, la siguiente documentación:

- Certificados de poseer Cuenta Corriente en los medios de comunicación con una antigüedad mínima de 2 años (2015-2016).

En fecha 24/11/2016, expediente Nº 4556, la empresa oferente BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS, ha presentado el documento solicitado, por lo que ha dado cumplimiento a dicho requisito.

Edward Fernando González G.
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica

Marta Ester Cárdena
Dirección Administrativa

Andrea Liliana Mendieta G.
Dirección Financiera

Ma. Estela Ferreira Vera
Dirección de Contrataciones

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA UTILIZANDO EL SISTEMA "CUMPLE" ó "NO CUMPLE"

REQUISITOS	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS
Los oferentes deberán presentar Copias autenticadas de Balances Generales de los ejercicios 2013, 2014 y 2015. Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices: **a. Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2013, 2014, 2015. **b. Endeudamiento:** pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2013, 2014, 2015. **c. Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años 2013, 2014, 2015, no deberá ser negativo.	CUMPLE	CUMPLE

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	*AÑO*	*AÑO*	*AÑO*	
RESUMEN DE DATOS	*2015*	*2014*	*2013*	
Activo Corriente	21.363.924.528	17.659.440.328	16.689.182.285	
Pasivo Corriente	21.325.723.988	17.460.691.891	15.770.473.762	
Pasivo Total	28.123.198.431	21.132.611.538	19.823.724.578	
Activo Total	39.783.169.212	28.486.845.502	27.816.264.453	
Utilidad del Ejercicio	787.768.192	245.231.961	1.366.517.973	
Capital	10.000.000.000	4.500.000.000	4.500.000.000	
RATIOS PRINCIPALES				*PROMEDIO*
Ratio de Liquidez				
Activo Corriente	*21.363.924.528*	*17.659.440.328*	*16.689.182.285*	3,071
Pasivo Corriente	*21.325.723.988*	*17.460.691.891*	*15.770.473.762*	3
igual o mayor a 1	*1,00*	*1,01*	*1,06*	1,02
Endeudamiento				
Pasivo Total	*28.123.198.431*	*21.132.611.538*	*19.823.724.578*	2,16
Activo Total	*39.783.169.212*	*28.486.845.502*	*27.816.264.453*	3
no mayor a 0,80	*0,71*	*0,74*	*0,71*	0,72
Rentabilidad: *Porcentaje de Utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.*				
Utilidad del Ejercicio	*787.768.192*	*245.231.961*	*1.366.517.973*	0,44
Capital	*10.000.000.000*	*4.500.000.000*	*4.500.000.000*	3
no deberá ser (-)	*0,08*	*0,05*	*0,30*	0,15

Edward Fernando González G.
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica

Marta Ester Cárdena
Dirección Administrativa

Andrea Liliana Mendieta G.
Dirección Financiera

Ma. Estela Ferreira Vera
Dirección de Contrataciones

BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS	AÑO	AÑO	AÑO	
RESUMEN DE DATOS	2015	2014	2013	
Activo Corriente	748.852.523	499.358.778	497.136.446	
Pasivo Corriente	267.082.981	11.056.766	10.046.655	
Pasivo Total	267.082.981	11.056.766	10.046.655	
Activo Total	1.221.254.053	791.227.148	789.004.816	
Utilidad del Ejercicio	83.862.431	15.428.226	11.295.216	
Capital	500.000.000	63.925.231	63.925.231	
RATIOS PRINCIPALES				PROMEDIO
Ratio de Liquidez				
Activo Corriente / Pasivo Corriente	748.852.523 / 267.082.981	499.358.778 / 11.056.766	497.136.446 / 10.046.655	97,450 / 3
igual o mayor a 1	2,80	45,16	49,48	32,48
Endeudamiento				
Pasivo Total / Activo Total	267.082.981 / 1.221.254.053	11.056.766 / 791.227.148	10.046.655 / 789.004.816	0,25 / 3
no mayor a 0,80	0,22	0,01	0,01	0,08
Rentabilidad: *Porcentaje de Utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.*				
Utilidad del Ejercicio / Capital	83.862.431 / 500.000.000	15.428.226 / 63.925.231	11.295.216 / 63.925.231	0,59 / 3
no deberá ser (-)	0,17	0,24	0,18	0,20

Considerando que las empresas BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A. y BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS han dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en la Carta Invitación y cotizan el mismo precio, se utilizará el criterio de desempate de ofertas prevista en el ANEXO B DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC).

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS - ANEXO B DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado y coticen el mismo precio, la Convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato.

REQUISITOS	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS
	Cantidad	Cantidad
En primer lugar, la convocante tendrá en cuenta al oferente que tenga mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura, para ello se requerirá la presentación de la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del estado (SIPE).	49	10

Edward Fernando González G.
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica

Marta Ester Cárdena
Dirección Administrativa

Andrea Liliana Mendieta G.
Dirección Financiera

Ma. Estela Ferreira Vera
Dirección de Contrataciones

Se solicita por Nota MEC/DC N° 541 de fecha 23/11/2016, remitida a la firma BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS, las siguientes documentaciones:

- Declaración Jurada de Salarios, según lo establecido en la Resolución DNCP N° 2567/2016.

En fecha 24/11/2016, expediente N° 4555, la empresa oferente BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS, ha presentado los documentos solicitados, por lo que ha dado cumplimiento a lo peticionado.

Por tanto, conforme a lo verificado, y teniendo en cuenta el criterio de desempate previsto en la Carta Invitación, en el Inciso a del Criterio para desempate de ofertas del presente llamado, la empresa BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A. es considerada la mejor propuesta, debido a que posee mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social - IPS, por lo que reúne los requisitos para la calificación, resultando como mejor propuesta,.

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27°, 28° y 34° de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas"; los artículos 58°, 59°, 62° y 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, y el Decreto N° 3.719/15 que modifica los artículos 60° y 61° el Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda:

1.- **ADJUDICAR el** llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2016 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS PLURIANUAL 2017" ID N° 306.037, a la empresa BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A. con RUC N° 80001437-5, de conformidad al Decreto Reglamentario N° 21909/03, artículo 63, según el siguiente cuadro:

Ítem N°	Código Catalogo	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)
1	82101504 -002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Pagina indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	33.539
2	82101504 -002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida par pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	41.431
3	82101504 -002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida par no incluye pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	41.137
4	82101504 -002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida impar pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	54.703
5	82101504 -002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	48.463

Edward Fernando González G.
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica

Marta Ester Cárdena
Dirección Administrativa

Andrea Liliana Mendieta G.
Dirección Financiera

Ma. Estela Ferreira Vera
Dirección de Contrataciones

6	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	59.143
7	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas elegida pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	80.409
8	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	71.835
9	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Edictos	Centímetro x Columna	Evento	1	17.990
10	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Pagina indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	25.744
11	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida par pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	29.960
12	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida par no incluye pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	32.878
13	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida impar pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	35.581
14	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	35.561
15	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	56.782
16	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas elegida pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	85.362
17	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	68.647
18	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Edictos	Centímetro x Columna	Evento	1	15.960
19	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Pagina indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	24.639
20	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida par pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	35.222
21	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida par no incluye pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	32.556
22	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida impar pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	42.463
23	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	36.798

Edward Fernando González G.
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica

Marta Ester Cárdena
Dirección Administrativa

Andrea Liliana Mendieta G.
Dirección Financiera

Ma. Estela Ferreira Vera
Dirección de Contrataciones

24	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	48.171
25	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas elegida pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	72.841
26	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	53.696
27	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Edictos	Centímetro x Columna	Evento	1	20.399
28	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Pagina indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	22.121
29	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida par pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	25.145
30	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida par no incluye pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	25.378
31	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida impar pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	27.626
32	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	27.159
33	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	30.696
34	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas elegida pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	34.565
35	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	34.565
36	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE LUNES A SABADO (BLANCO Y NEGRO) - Edictos	Centímetro x Columna	Evento	1	13.929
37	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE LUNES A SABADO (COLOR) - Pagina indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	66.164
38	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE LUNES A SABADO (COLOR) - Elegida par pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	70.868
39	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE LUNES A SABADO (COLOR) - Elegida par no incluye pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	69.683
40	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE LUNES A SABADO (COLOR) - Elegida impar pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	76.603
41	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE LUNES A SABADO (COLOR) - Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	75.749
42	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE LUNES A SABADO (COLOR) - Solicitadas indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	81.499

Edward Fernando González G.
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica

Marta Ester Cárdena
Dirección Administrativa

Andrea Liliana Mendieta G.
Dirección Financiera

Ma. Estela Ferreira Vera
Dirección de Contrataciones

43	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE LUNES A SABADO (COLOR) - Solicitadas elegida pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	89.226
44	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE LUNES A SABADO (COLOR) - Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	83.591
45	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE LUNES A SABADO (COLOR) - Pagina indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	53.271
46	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE LUNES A SABADO (COLOR) - Elegida par pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	64.354
47	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE LUNES A SABADO (COLOR) - Elegida par no incluye pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	59.380
48	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE LUNES A SABADO (COLOR) - Elegida impar pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	71.465
49	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE LUNES A SABADO (COLOR) - Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	59.081
50	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE LUNES A SABADO (COLOR) - Solicitadas indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	85.173
51	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE LUNES A SABADO (COLOR) - Solicitadas elegida pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	100.691
52	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE LUNES A SABADO (COLOR) - Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	90.411
53	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE LUNES A SABADO (COLOR) - Pagina indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	57.295
54	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE LUNES A SABADO (COLOR) - Elegida par pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	75.022
55	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE LUNES A SABADO (COLOR) - Elegida par no incluye pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	74.406
56	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE LUNES A SABADO (COLOR) - Elegida impar pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	88.213
57	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE LUNES A SABADO (COLOR) - Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	78.643
58	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE LUNES A SABADO (COLOR) - Solicitadas indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	73.861
59	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE LUNES A SABADO (COLOR) - Solicitadas elegida pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	89.424
60	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE LUNES A SABADO (COLOR) - Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	91.498
61	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE LUNES A SABADO (COLOR) - Pagina indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	41.527
62	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE LUNES A SABADO (COLOR) - Elegida par pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	46.170

Edward Fernando González G.
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica

Marta Ester Cárdena
Dirección Administrativa

Andrea Liliana Mendieta G.
Dirección Financiera

Ma. Estela Ferreira Vera
Dirección de Contrataciones

63	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE LUNES A SABADO (COLOR) - Elegida par no incluye pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	44.770
64	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE LUNES A SABADO (COLOR) - Elegida impar pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	47.459
65	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE LUNES A SABADO (COLOR) - Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	44.770
66	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE LUNES A SABADO (COLOR) - Solicitadas indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	40.054
67	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE LUNES A SABADO (COLOR) - Solicitadas elegida pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	46.170
68	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE LUNES A SABADO (COLOR) - Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	44.770
69	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Pagina indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	52.906
70	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida par pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	68.651
71	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida par no incluye pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	63.467
72	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida impar pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	89.133
73	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	71.414
74	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	93.131
75	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas elegida pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	130.460
76	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	111.200
77	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Edictos	Centímetro x Columna	Evento	1	17.990
78	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Pagina indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	30.312
79	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida par pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	37.012
80	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida par no incluye pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	32.264
81	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida impar pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	43.001
82	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	37.245

Edward Fernando González G.
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica

Marta Ester Cárdena
Dirección Administrativa

Andrea Liliana Mendieta G.
Dirección Financiera

Ma. Estela Ferreira Vera
Dirección de Contrataciones

83	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	63.986
84	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas elegida pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	97.808
85	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	82.630
86	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Edictos	Centímetro x Columna	Evento	1	15.330
87	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Pagina indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	37.539
88	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida par pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	44.005
89	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida par no incluye pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	35.282
90	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida impar pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	54.137
91	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	40.880
92	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	54.851
93	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas elegida pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	77.784
94	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	58.860
95	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Edictos	Centímetro x Columna	Evento	1	19.129
96	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Pagina indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	22.587
97	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida par pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	25.145
98	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida par no incluye pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	25.378
99	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida impar pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	27.626
100	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	27.159
101	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	30.696
102	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas elegida pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	34.565

Edward Fernando González G.
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica

Marta Ester Cárdena
Dirección Administrativa

Andrea Liliana Mendieta G.
Dirección Financiera

Ma. Estela Ferreira Vera
Dirección de Contrataciones

103	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	34.565
104	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE DOMINGO (BLANCO Y NEGRO) - Edictos	Centímetro x Columna	Evento	1	12.769
105	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE DOMINGO (COLOR) - Pagina indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	105.835
106	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE DOMINGO (COLOR) - Elegida par pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	113.666
107	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE DOMINGO (COLOR) - Elegida par no incluye pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	111.239
108	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE DOMINGO (COLOR) - Elegida impar pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	122.589
109	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE DOMINGO (COLOR) - Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	112.943
110	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE DOMINGO (COLOR) - Solicitadas indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	150.225
111	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE DOMINGO (COLOR) - Solicitadas elegida pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	176.513
112	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR DE DOMINGO (COLOR) - Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	160.317
113	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE DOMINGO (COLOR) - Pagina indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	60.341
114	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE DOMINGO (COLOR) - Elegida par pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	72.884
115	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE DOMINGO (COLOR) - Elegida par no incluye pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	63.561
116	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE DOMINGO (COLOR) - Elegida impar pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	73.289
117	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE DOMINGO (COLOR) - Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	63.561
118	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE DOMINGO (COLOR) - Solicitadas indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	95.766
119	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE DOMINGO (COLOR) - Solicitadas elegida pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	96.891
120	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ULTIMA HORA DE DOMINGO (COLOR) - Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	87.628
121	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE DOMINGO (COLOR) - Pagina indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	69.747
122	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE DOMINGO (COLOR) - Elegida par pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	87.135

Edward Fernando González G.
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica

Marta Ester Cárdena
Dirección Administrativa

Andrea Liliana Mendieta G.
Dirección Financiera

Ma. Estela Ferreira Vera
Dirección de Contrataciones

123	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE DOMINGO (COLOR) - Elegida par no incluye pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	81.628
124	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE DOMINGO (COLOR) - Elegida impar pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	90.567
125	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE DOMINGO (COLOR) - Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	79.856
126	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE DOMINGO (COLOR) - Solicitadas indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	81.680
127	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE DOMINGO (COLOR) - Solicitadas elegida pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	109.538
128	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE DOMINGO (COLOR) - Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	96.547
129	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE DOMINGO (COLOR) - Pagina indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	41.527
130	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE DOMINGO (COLOR) - Elegida par pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	46.170
131	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE DOMINGO (COLOR) - Elegida par no incluye pág. 2, 4 y 6	Centímetro x Columna	Evento	1	44.770
132	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE DOMINGO (COLOR) - Elegida impar pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	46.170
133	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE DOMINGO (COLOR) - Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	Centímetro x Columna	Evento	1	44.770
134	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE DOMINGO (COLOR) - Solicitadas indeterminada	Centímetro x Columna	Evento	1	41.859
135	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE DOMINGO (COLOR) - Solicitadas elegida pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	46.170
136	82101504-002	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO POPULAR DE DOMINGO (COLOR) - Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	Centímetro x Columna	Evento	1	44.770
TOTAL						**8.145.404**

MONTO MÍNIMO	**70.000.000 MILLONES**
MONTO MÁXIMO	**140.000.000 MILLONES**

2.- **COMUNICAR** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en dos (2) copias de un mismo tenor.

Edward Fernando González G.
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica

Marta Ester Cárdena
Dirección Administrativa

Andrea Liliana Mendieta G.
Dirección Financiera

Ma. Estela Ferreira Vera
Dirección de Contrataciones

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 388022, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 23 noviembre 2016, 17:06 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
cm0v gvcq kwbx
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.:
121619

1 2 1 6 1 9

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **GLORIA SUSANA SAPENA DE ESCOBAR**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 252130, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 23 noviembre 2016, 17:06 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapevá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
u3cc hczq 3mhw
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JORGE PATRICIO ESCOBAR GENES**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 214391, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año
214391	ESCOBAR GENES	JORGE PATRICIO		1	JUBILADO	

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos. dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Artículo 81 del Decreto N° 4774/2016 (reglamentario de la Ley del Presupuesto – Ejercicio Fiscal 2016); sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 4774/2016 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados a la SFP dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido a la SFP a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la SFP en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcursa.gov.py.

Fecha de Emisión: 23 noviembre 2016, 17:07 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
4nn0 jyvc ybiz
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.:
121621

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ENRIQUE DAVID BIEDERMANN SMITH**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1055059, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 23 noviembre 2016, 17:07 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
ebdx xqvh pt57
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.:
121622

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **HUGO ENRIQUE BIEDERMANN SMITH** , Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1055060, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 23 noviembre 2016, 17:08 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
dxqw qofn 3hdp
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.:
121623

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **HUGO ENRIQUE BIEDERMANN MONTANER**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 500076, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 23 noviembre 2016, 17:09 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
jlyv fbks bajc
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.:
121624

1 2 1 6 2 4

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **SANDRA DIANNE BIEDERMANN SMITH** , Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1490837, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 23 noviembre 2016, 17:09 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
hdja 4xyp badb
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.:
121625

1 2 1 6 2 5

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **SONIA MARIE BIEDERMANN SMITH**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2902573, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 23 noviembre 2016, 17:10 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
guja chqc zeqo
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

MEMORANDUM CM Nº 20 /2016

A : **COMITÉ DE EVALUACIÓN.**
Resolución Ministerial Nº 24.159/2016

DE : **NOELIA CACERES,** Jefa Interina
Departamento de Compras Menores - DC

REFERENCIA : Solicitar Evaluación.

FECHA : 16 de noviembre de 2016.

Al tiempo de saludarles respetuosamente, me dirijo a ustedes, en referencia al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2016 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS" PLURIANUAL 2017, con ID Nº 306.037,** a fin de remitir la Carpeta Original del Proceso y las ofertas presentadas para su análisis técnico, legal y económico financiero, de conformidad al Art. 26 de la Ley Nº 2051 *"De Contrataciones Públicas"* y sus decretos reglamentarios.

Se adjuntan:

- **Carpeta Original de proceso.**
- **Oferta de la Empresa BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.**
- **Oferta de la Empresa BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS**
- **Oferta de la Empresa DINAM PUBLICIDAD S.R.L.**

Observación: se aclara que la empresa de la Sra. Blanca Teodolina Marín Riquelme, fue consignada con el nombre Descubriendo el País en el Acto de Apertura, siendo que el nombre de fantasía correspondiente es Blanca Marín Servicios Publicitarios.

Atentamente.-

Marta Cárdenas 16/11/16 14:09
Estela Ferreira 16/11/16 14:09
Liliana Mendieta 16/11/16